



MOORE

2116.12
+45.95 +2.3%

+5.7% +1⁵⁴
28⁸⁵ 29⁷⁰

11126.98

2535 +134.08 +2.4%
878

2118.04
+135.08 +2.3%

LATIN AMERICA NEWSLETTER

Diciembre 2020

CONTENIDO

NUEVO ORDEN ECONÓMICO
Página 1

**EL TELETRABAJO EN LAS
AUDITORÍAS FINANCIERAS:
UN ENFOQUE DESDE
UN AUDITOR SENIOR**
Página 3

**EL ROBO DE DATOS GOLPEA
EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO**
Página 4

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
EN LOS SERVICIOS DIGITALES.
CHILE SE ALINEA CON LA OCDE**
Página 5

**RÉGIMEN DE ECONOMÍA
DEL CONOCIMIENTO**
Página 6

CONTACTOS
Página 7



NUEVO ORDEN ECONÓMICO

MOORE GSF

Leyendo en estos días una interesante presentación de la gigante KPMG*, refiere que el COVID-19 precipitará por la crisis económica global una serie de tendencias en negocios y consumo, que su gente de investigación estimaba pudieran avenirse hacia el año 2030.

Entre las distintas características que presenta KPMG sobre un nuevo orden, nos encontramos con elementos como **la cooperación, diversidad e inclusión, así como las finanzas verdes.**

La **era de las personas y la cooperación** sería clave a la hora de manejar temas económicos, sociales y políticos; por ende, debería predominar una ética interpersonal y no unipersonal. Sin embargo, lo propuesto, colisiona con el innegable **espíritu**

imperial de los gigantes países y regiones que dominan la geopolítica y economía mundial, incapaces de aceptar, integrar, y aún menos cooperar, con países, localidades y sujetos, que están en desventaja social, cultural, política y económica. Buen ejemplo de ello, lo tenemos en la "fisura" de los acuerdos comerciales ya existentes entre China y la Unión Europea con países del Mercosur al inicio de la pandemia, buscando la preservación de sus propias economías en detrimento del aparato productivo de nuestros países, mucho más vulnerables.

Otro elemento en el que KPMG hace énfasis, es **la diversidad y la inclusión**, referido a la igualdad de oportunidades y trato a los diferentes géneros, razas, orígenes geográficos, religiones, clases sociales, oficios, etc. Todos,

coexistiendo armónicamente en cada uno de los sectores económicos y sociales donde se desenvuelven en las diferentes geografías del orbe. En este sentido Venezuela y muchos otros países latinoamericanos, culturalmente solemos ser de naturaleza inclusiva. Para nosotros, **negro** es un mote lleno de cariño, al igual que **enano, gordo, flaco, gallego, turco** y muchos otros más.

Nuestras familias incluyen la diversidad de razas, géneros, religiones como parte de su grupo nuclear o extendido, sin mayores diferencias, y contrariamente, con mucho afecto. Quizás por la asimetría económica de nuestras poblaciones, no podemos asegurar lo mismo respecto a la igualdad de oportunidades entre las clases sociales, que ancestralmente se polarizan en ricos y pobres, con una muy magra clase media.

KPMG también increpa a la banca y al mercado de valores a una acelerada migración hacia la promoción y financiamiento de empresas sostenibles orientadas a lo ecológico y a la preservación de la biodiversidad, llamadas **finanzas sostenibles o finanzas verdes**, sugiriendo establecer estos aspectos, como una exigencia y requisito para brindar financiamiento. Lamentablemente en la mayoría de los países, la banca y el mercado de valores, poco toma en cuenta la sostenibilidad, apostando básicamente por la rentabilidad a corto plazo y la especulación en los precios de

acciones y papeles.

Llama la atención la recomendación de KPMG de una acelerada migración a **economías circulares**, en la que los que la materia prima y productos terminados coexistan en un mismo sistema, así como a un **consumo más restringido y responsable**. Lo anterior, se vincula con una mayor propensión a la **regionalización** en detrimento de la **globalización** y la inevitable revisión y redefinición del capitalismo neoliberal con ciertas inclinaciones a la reaparición de modelos económicos con mayores regulaciones de los Estados.

El **neoliberalismo, empuja al consumo indiscriminado** de bienes y servicios, siguiendo mecanismos poco éticos de publicidad y mercadeo. Éste también conduce a una globalización acelerada, porque allá, donde están los precios más bajos de producción y los precios más altos de venta, se sitúan las cadenas de producción y comercialización, transcontinentales y globales. El neoliberalismo salvaje y la globalización, con el fin de generar riquezas, pueden arrasar con lo que sea, ecosistemas, gentes, e incluso las cadenas de suministro, producción, logística y consumo. **Paradójicamente, pareciera que el neoliberalismo y la globalización sin límites, cuyo fin último es generar mayores riquezas, a la larga traen consigo recesión y pobreza.**



OSCAR DOVAL
odoval@gfsmart.com

Un nuevo orden económico, más humano y racional, nos invita ante todo a un consumo responsable y moderado, sujeto a nuestras necesidades y posibilidades, y no a necesidades creadas por los grandes grupos de poder económico, que manipulan a la gente para inventar modas, caducidades y “necesidades innecesarias”.

Una economía humana, acentuaría la **regionalización** más que la globalización, de modo que pueda transformarse y consumirse la materia prima, allá, geográficamente donde se produce. Esto promovería el desarrollo endógeno de las regiones sin una dependencia tan gran grande del resto del mundo, garantizando mayor integridad y menor riesgos en las cadenas de suministro, producción y logística, así como más empleo y riqueza local.

* <https://home.kpmg/xx/en/home/insights/2015/03/future-state-2030.html>

EL TELETRABAJO EN LAS AUDITORÍAS FINANCIERAS: UN ENFOQUE DESDE UN AUDITOR SENIOR

MOORE Ecuador

El teletrabajo es denominado como una actividad laboral no presencial, en la que tanto empleadores como trabajadores cumplen con sus obligaciones desde su hogar o desde cualquier espacio alternativo.

Las firmas de auditorías y consultorías actualmente enfrentan un desafío empresarial a nivel mundial provocado por el Covid-19 donde se busca continuar y cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos con los clientes; y el teletrabajo como parte de la transformación digital a nivel empresarial se ha ido implementando e incorporando como mecanismo principal para poder lograr estos objetivos.

Con el teletrabajo el auditor busca el cumplimiento de los compromisos de las auditorías financieras previamente adquiridos, siendo la comunicación vía remota una herramienta de apoyo principal para mantener el contacto necesario y constante con el cliente y el equipo de trabajo; teniendo como único fin evitar retrasos en la revisión, análisis y segregación de la información proporcionada para la emisión de un informe de auditoría.

Si bien es cierto, al no encontrarse bajo un mismo ambiente laboral se pueden presentar dificultades para el avance de la auditoría no solo en la comunicación entre el cliente y el auditor, sino también a nivel de grupo o equipo de trabajo; debido a que se debe mantener un contacto más continuo con el personal asignado para revisar las actividades realizadas por cada uno de los miembros del equipo, revisión diaria del trabajo asignado de manera independiente, ya que cada uno mediante un plan previamente estructurado en la etapa de

planificación de la auditoría se procede a enfocar en los diferentes rubros de los estados financieros de una compañía con el fin de evaluar y diseñar los procedimientos que den respuesta a los riesgos identificados de errores en la auditoría y que afecten a los estados financieros auditados en su conjunto.

Por otra parte, otros de los aspectos que podría problematizar el progreso del trabajo se enfoca en que los auditores disponemos casi en su totalidad del apoyo por parte del cliente y de igual manera los medios que este mantenga implementado para digitalizar la información, los planes de operación y acciones tomadas por las compañías para continuar con sus actividades, la aplicación de seguridad informática para toda su información, el apoyo del personal clave de la entidad trabajando en la preparación de nuestros requerimientos de auditoría y poder contar con la información solicitada dentro de los plazos previstos, en especial información relevante para la elaboración y emisión del informe.

Por medio de las diversas aplicaciones con las que contamos actualmente a nivel global se pueden reinventar la manera de llevar a cabo una auditoría, realizando reuniones de manera virtual para establecer plazos, estrategias de trabajo, analizar el grado de avance semanal de la auditoría, resolver consultas y dudas que se presentan en el transcurso de una auditoría y que al encontrarnos en ambientes distintos estas herramientas pueden ayudar a facilitar el entendimiento de cómo abordar la revisión de una cuenta mediante pruebas ya establecidas, adicional permite dar el seguimiento continuo de la información pendiente de recibir para el cumplimiento del compromiso.



DEBBIE ANCHALUISA
danchaluisa@moore.ec

Gracias a los medios de comunicación que actualmente disponemos, la auditoría financiera no se ha visto obstaculizada o estancada por la situación actual del país o a nivel mundial y por la aplicación de la modalidad del teletrabajo; las firmas cuentan con sistemas internos que permiten mantener y ofrecer el nivel adecuado para llevar a cabo la revisión apropiada y oportuna de la información y la sincronización de la misma en tiempo real, ofreciendo asesoramiento y consultas a los clientes por medios digitales y tecnológicos que permiten mantener el contacto respectivo y más personalizado con estas herramientas tecnológicas para de esta manera lograr objetivos, metas planteadas y cumplimiento con todos los entes de control.

EL ROBO DE DATOS GOLPEA EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO

MOORE Panamá

La información confidencial que maneja un negocio en el día a día es extensa y protegerla puede ser clave e importante para su funcionamiento y su posicionamiento frente a sus competidores.

Si los datos de una empresa como: listado de clientes, la planilla, contratos, cifras de negocios, descripciones de productos, listas de precios, o listas de proveedores, se ponen al descubierto, cuando una empresa es víctima de un ataque cibernético, daño o acceso no autorizado y sus datos confidenciales son publicados en páginas web, en redes sociales o en medios de comunicación, golpea el corazón del negocio. Esto sería tan grave que puede cerrar y paralizar por completo la actividad del negocio, porque representa tiempo en que sus accionistas y gerentes tratan de reconstruir la imagen que se ve empañada a consecuencia de no tomar las medidas de seguridad.

La clasificación de la información es un proceso que deben llevar a cabo todas las organizaciones como estrategia de ciberseguridad y para aquellos que decidan implantar un Sistema de Gestión de la Información. El estándar ISO 27001 indica que cada organización debe establecer los criterios que mejor se adapten a sus circunstancias particulares.

Una forma de clasificar la información es en base a la confidencialidad de la misma y el impac-

to para la empresa en caso de pérdida o robo. Lo Confidencial aplica a toda información de gran relevancia para el futuro de la empresa. Cuando una información es confidencial, restringida o de uso interno y se hace de dominio público, ya deja de ser confidencial.

Los dueños de las empresas deben reconocer que existen costos por proteger la información, pero también los costos por no proteger la información son muchísimos mayores cuando ocurre un incidente. Cada empresa debe evaluar sus riesgos en base al tipo de información que manejan. Necesitan buscar apoyo externo cuando no se cuenta con experiencia en esta materia. Y, ¿por qué es importante darle un tratamiento a los datos? Porque es importante conocer el peligro, saber a qué debe enfrentarse la empresa, saber cuáles son los sistemas y las áreas claves que contienen la información sensible, dónde están ubicados, cómo se almacenan, quién la accesa, quién la borra, quién la modifica o la extrae de los sistemas, entre más lo conocemos se podrá elaborar medidas para proteger los datos de la empresa ante cualquier situación interna o externa.

Se acerca la fecha en que entra en vigencia la Ley 81 del 26 de marzo de 2019 en la República de Panamá que trata sobre la Protección de Datos personales, que contiene disposiciones importantes sobre el tratamiento y clasificación



ING. LILIA LIU
lilia.liu@moorepanama.com

de los datos para aquellas organizaciones que manejan información de carácter confidencial de sus clientes.

Panamá se beneficia de esta Ley puesto que bloques comerciales como la Unión Europea le exigen a sus empresas, para hacer comercio con otros sectores mundiales, que verifiquen si existe una buena protección de datos.



IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LOS SERVICIOS DIGITALES. CHILE SE ALINEA CON LA OCDE

MOORE Chile

Debido a la exigencia y al desarrollo de la economía digital, se ha incrementado la capacidad de efectuar transacciones, vendiendo o prestando servicios sin la necesidad de presencia física, es por esto que nuestro país se vio en la urgencia de crear un tratamiento tributario moderno y adecuado, por recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Así entonces, el 24 de Febrero de 2020 en Chile, se publicó la Ley N° 21.210, afectando con Impuesto al Valor Agregado a los Servicios Remotos remunerados prestados por no residentes ni domiciliados en Chile, entrando en vigencia a contar del 01 de Julio de 2020.

Dicha obligación tributaria recae en los siguientes sujetos de impuesto:

- a. Intermediarios de servicios prestados en Chile que den origen a una importación.
- b. Quienes suministren o entreguen contenido de entretenimiento digital – como videos, música, juegos y otros análogos – ya sea a través de descarga, streaming u otra tecnología.

- c. Quienes suministren software, almacenamiento, plataforma u otra estructura informática.
- d. Quienes realicen publicidad, independiente del medio o soporte por el cual se entregue.

Para poder ofrecer un tratamiento que sea fácil, confiable, rápido y moderno, se estableció un sistema simplificado de registro y pago del impuesto en Chile en la página web del Servicio de Impuestos Internos (autoridad fiscal chilena), en donde en simples pasos, el proveedor extranjero se podrá inscribir para estos efectos y elegir la periodicidad del entero del impuesto (mensual o trimestral).

En lo que respecta a la aplicación del impuesto, la ley efectuó una separación entre los sujetos respecto del tipo de servicio prestado, esto es B2B (business-to-business, entre empresas) o B2C (business-to-consumer, de empresa a consumidor final) (ver Cuadro 1).

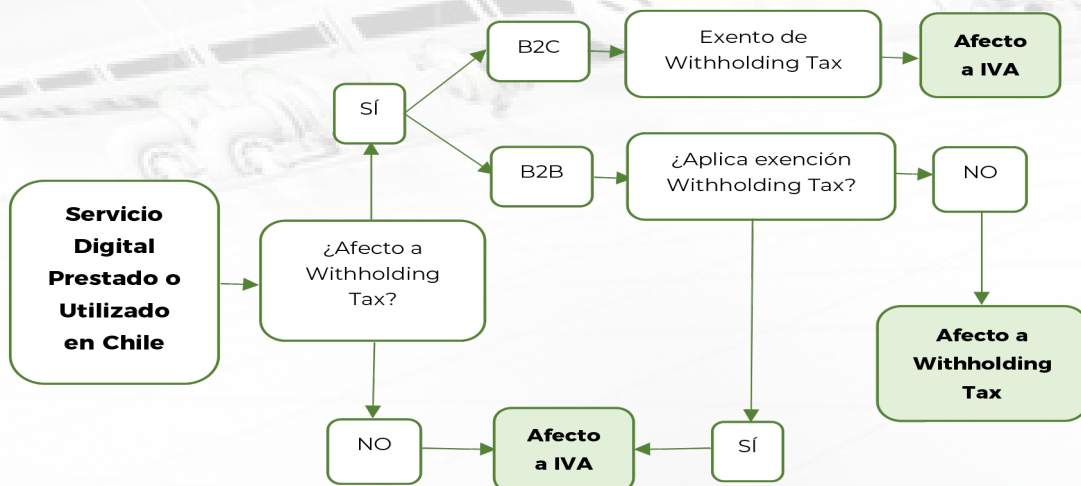
En término prácticos, la aplicación de IVA se efectuará solo en los casos en que para este tipo de servicios, no aplique retención de Impuesto Adicional (Withholding Tax). En el caso que el beneficiario



DOMINGO QUÉRO
dquero@landa.cl

del Servicio se trate de un contribuyente de IVA (B2B), es él quien será considerado como sujeto del impuesto, siendo obligación la emisión de un documento tributario para respaldar el IVA recargado.

En el caso de los servicios prestados directamente al consumidor, se exigirá la obligación de inscripción en el sistema simplificado indicado, siendo el proveedor el responsable por su entero.



RÉGIMEN DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

MOORE Argentina

Nos encontramos en un momento particular donde las nuevas tecnologías han llegado para quedarse, como consecuencia del fenómeno de Covid el rubro tecnológico ha crecido exponencialmente.

Es por eso que la normativa interna ha tenido que ir acorde a la realidad del país, reactivando la llamada ley de economía del conocimiento, la ley fue sancionada originalmente en el 2019 bajo la 27.506, posteriormente fue suspendida, y recientemente fue reactivada con modificaciones mediante la ley 27.570.

En el presente artículo describiremos que actividades se encuentran alcanzadas por la misma, y cuáles son los beneficios más importantes que este nuevo régimen trae para el rubro tecnológico.

ACTIVIDADES ALCANZADAS

Conforme surge del art 2 del nuevo texto de la norma las actividades que se encuentran comprendidas en dicho régimen son la Producción y postproducción audiovisual, incluidos los de formato digital, Biotecnología, bioeconomía, biología, bioquímica, microbiología, bioinformática, biología molecular, neurotecnología e ingeniería genética, geoingeniería y sus ensayos y análisis; Software y servicios informáticos y digitales,

incluyendo: (i) desarrollo de productos y servicios de software, actividades profesionales de asesoramiento contable y jurídico, entre otras.

BENEFICIOS

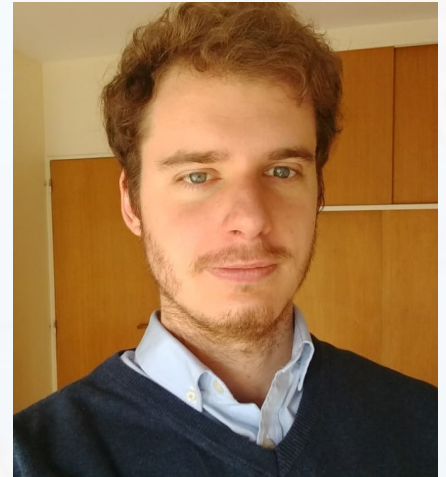
Los beneficios que el régimen dispone para los buenos cumplidores, aquellos contribuyentes que estén en regla con sus obligaciones tributarias, previsionales son los siguientes:

BONO DE CREDITO FISCAL E INCENTIVO ADICIONAL

El bono será equivalente al 70% de lo abonado en contribuciones patronales, el mismo podrá ser utilizado dentro del plazo de 24 meses, para realizar la cancelación de cualquier tipo de obligación fiscal, que no deberá ser previa a la incorporación del beneficiario dentro del régimen. El monto del bono será aumentado a un 80% cuando se incorporen nuevos trabajadores como mujeres, Personas travestis, transexuales y transgénero, hayan o no rectificado sus datos, discapacitados, entre otros

ESTABILIDAD FISCAL

La carga tributaria de los contribuyentes que se encuentren dentro del régimen no podrá verse aumentada.



JUAN FRERS
jf.2008@live.com

REDUCCION EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los beneficiarios contarán con una reducción dentro del impuesto dependiendo del tipo societario el mismo será de 60% para micro empresas, 40% para medianas y 20% para grandes empresas, siempre deberemos estar enfocados en que la actividad deberá ser promovida.

NO RETENCION Y PERCEPCION

Los sujetos que realicen exportaciones no serán pasibles de retenciones o percepciones en IVA.

CONTACTOS

Argentina

MOORE Suarez & Menéndez
Maipú 942, Piso 12, C1006ACN
Buenos Aires - Argentina
T +54 (11) 4103 9500
F +54 (11) 4103 0959
E mcastro@suarez-menendez.com

Contactos / Contacts:

María E. Castro	Alejandro J. Galván
Gustavo A. Carlino	Francisco Di Martino
María D. Cibeira	José M. Meijomil
Alfredo A. Esperón	

MOORE Tejero
Maure 4109, Piso 1, C1427EFM
Buenos Aires - Argentina
T +54 (11) 4553 7000
E matiastejero@tejero.com.ar
E advise@tejero.com.ar

Contactos / Contacts:

Matías Tejero	Lucas Mervich
Hugo Tejero	Nicolás Castro
Martiniano Galli	

Belize

MOORE Magaña LLP
New Horizon Building
3 1/2 Miles Phillip S.W. Goldson Highway
Belize City, Belize
T +501 223 2144 / +501 223 2139
F +501 223 2143
M +501 610 4260
E info@moore-belize.bz
E r.magana@moore-belize.bz

Contactos / Contacts:

Reynaldo Magaña

Bolivia

En Santa Cruz de la Sierra:

MOORE Ratio Consulting
Av. San Martín, esquina Hugo Wast, Piso 4
Zona de Equipetrol
Casilla postal 1647
T +591 (3) 332 1551
F +591 (3) 332 1552
E arturo.fortun@moore-global.com

Contactos / Contacts:

Arturo Fortún	Santiago Pimentel
Rodo Suxo	Rosario Molina

En La Paz:

MOORE Valdivia Peralta
Edificio Quipus, Piso 8, Calle Jáuregui entre Fernando
Guachalla y Rosendo Gutiérrez N° 2248
T +591 (2) 244 4496 / 244 3031
M +591 (2) 7200 7177
E dvaldivia@moorevaldivia.com.bo
E ncoria@moorevaldivia.com.bo

Contactos / Contacts:

David Valdivia Peralta	Freddy Landivar Paz
Nelly Coria Conde	

Brasil

MOORE Brasil

São Paulo – SP

T +55 (11) 5561 2230	E lucchesi@moorebrasil.com.br
	E d.gogassawara@moorebrasil.com.br.

Belo Horizonte – MG

T +55 31 3284 8955	E ruy@moorebrasil.com.br
--------------------	--------------------------

Curitiba – PR

T +55 (41) 3016 8871	E gibur@moorebrasil.com.br
----------------------	----------------------------

Joinville – SC

T +55 (47) 3422 6474	E mlucindo@moorebrasil.com.br
----------------------	-------------------------------

Porto Alegre – RS

T +55 (51) 3342 1003	E jarbaslima@moorebrasil.com.br
----------------------	---------------------------------

Ribeirão Preto

T +55 (16) 3019 7900	E mazzi@moorebrasil.com.br
----------------------	----------------------------

Rio de Janeiro

T +55 (21) 3553 2801	E edilima@moorebrasil.com.br
----------------------	------------------------------

Santa Maria

T +55 (55) 3027 2244	E jarbaslima@moorebrasil.com.br
----------------------	---------------------------------

Londrina

T +55 (43) 99649 2397	E mazzi@moorebrasil.com.br
-----------------------	----------------------------

Brasília

T +55 (61) 3223 6090	E ricardo.cavalcanti@vrauditoria.com
----------------------	--------------------------------------

Goiania

T +55 (62) 3089 0363	E rodrigo.silva@vrauditoria.com
----------------------	---------------------------------

Manaus - AM

T +55 (92) 3659-3961	E ismael@moorebrasil.com.br
----------------------	-----------------------------

Chile

MOORE Landa

Nueva Tajamar 481, Oficina 1402, Torre Norte,
Las Condes, Chile

También en: Almirante Latorre 617

Santiago, Chile

T +56 2 22 000 200 / +56 2 28 606 100

E juanlanda@landa.cl

E dquero@landa.cl

E christian.silva@landa.cl

Contactos / Contacts:

Juan Landa Tobar	Ramón Landa
Eduardo Landa	Domingo Quéro
Victor Arqués	Rodrigo Delherbe
Christian Silva	

Colombia

MOORE Colombia
Carrera 9 No. 80-15, Oficina 1003, Bogotá - Colombia
T +57 (1) 489 7160 / 255 7527
E eperez@moore-colombia.co
E yreyna@moore-colombia.co

Contactos / Contacts:

Edgard Pérez Henao Carlos Acosta
Yvonne Reyna Luis Enrique Olaya

Costa Rica

MOORE AGC
Ofi plaza del Este, Torre B, Piso 2,
Oficina 8, Barrio Escalante
San José, Costa Rica
T +506 2253 5097
F +506 2224 1332
E fovares@moore-agc.com

Contactos / Contacts:

Francisco Ovares José Becerra
José Antonio Saborío Yeison Vargas

Ecuador

MOORE Ecuador
En Quito:
1. Auditoría
Av. Amazonas N21-147 y Robles, Edif.
Río Amazonas, Piso 8, oficina 806
T +593 (2) 252 5547
E fcastellanos@moore.ec

Contactos / Contacts:

Fernando Castellanos

2. Impuestos - Legal
Av. Amazonas y Guayas,
Edif. Torres Centre, Piso 10, oficina 1002
T +593 (2) 394 1000
E rsilva@mooretax.ec
E smosquera@mooretax.ec
E ederosa @mooretax.ec

Contactos / Contacts:

Roberto Silva Elvira De Rosa
Santiago Mosquera

En Guayaquil:

1. Auditoría
Av. Francisco de Orellana y Víctor Hugo Sicouret,
Centro Empresarial Las Cámaras. Torre A. Piso 4,
T +593 (4) 2683 759
E vniama@moore.ec

Contactos / Contacts:

Vladimir Niama

2. Impuestos - Legal
Carchi 601 y Quisquis,
Edificio Quil 1, Piso 12
T +593 (4) 269 1305
E mmontece@moore.ec

Contactos / Contacts:

Milton Montece

3. Consultoría y Gestión del Talento
Av. Francisco de Orellana y Víctor Hugo Sicouret,
Centro Empresarial Las Cámaras. Torre A. Piso 4
T +593 (4) 2683 759
E rpanchana@moore.ec

Contactos / Contacts:

Ruth Panchana

El Salvador

Audit & Consulting Financial Tax S.A de C.V.
11ª Calle Poniente y 79 Avenida Nte. N° 741, Col. Escalon
San Salvador, El Salvador
T +503 2522 6500
E pedro.hernandez@acft.sv
E edwin.perez@acft.sv

Contactos / Contacts:

Pedro David Hernández Efraín de la O
Edwin Pérez

Guatemala

MOORE Díaz Reyes
14 Avenida 2-60, Zona 15 Colonia Tecún Umán,
Guatemala, Guatemala
T +502 2327 7970
E oscar@diazreyes.com
E juliocesar@diazreyes.com

Contactos / Contacts:

Oscar Díaz Reyes Julio César Díaz Reyes
Melaní Díaz Reyes

Honduras

MOORE Honduras
Colonia El Prado, 1er Calle, N° 147,
Tegucigalpa, Honduras
T +504 2239 4795
F +504 2231 0932
E dbaggia@moorehn.com
E lgodoy@moorehn.com

Contactos / Contacts:

Douglas Baggia También:
Leticia Godoy San Pedro Sula

Nicaragua

MOORE Porras Barrera
Edificio El Centro II
4to. Piso, Suite 401 D
Managua, Nicaragua
T +505 2225 1373

E cornelio.porras@moore.com.ni
E alexander.porras@moore.com.ni
E christian.barrera@moore.com.ni

Contactos / Contacts:

Cornelio Porras Cuéllar Christian Barrera Ramos
Alexander Porras Rodríguez

Panamá

MOORE Panamá
Torre Advanced 099 (Proconsa II)
Calle Beatriz Cabal
Área bancaria, Bella Vista
Ciudad de Panamá, Panamá
T +507 397 9293 / +507 396 7306 + 396 7307
E delia.garcia@moorepanama.com
E lilia.liu@moorepanama.com

Contactos / Contacts:

Delia García
Lilia Liu

Perú

MOORE Perú
Avenida Juan de Aliaga 421 Oficina 612
Prisma Business Tower
Magdalena del Mar
Lima, Perú
T +51 (1) 208 1720
E jvizcarra@moore-peru.pe
E jaime.vizcarra@moore-peru.pe

Contactos / Contacts:

Jaime Vizcarra Moscoso Heidi Vizcarra
Jaime Vizcarra Honorio Alberto Viale
Justo Manrique Aragón

República Dominicana

MOORE ULA, SRL.
Av. Pedro Henríquez Ureña No. 150,
Torre Diandy XIX, piso 3. La Esperilla,
Santo Domingo, República Dominicana
T +1 809 566 6767
F +1 809 683 6767
E informacion@moore.do
E purrutia@moore.do

Contactos / Contacts:

Joseína Urrutia Maira Liriano
Pedro Urrutia Joseína Liriano
Domingo Valerio

República de Trinidad y Tobago

MOORE Business Solutions Trinidad & Tobago LTD.
Level 2, #2 Chanka Trace El Socorro South, San Juan
República de Trinidad y Tobago
T +868 226 1215 / +868 225 6801
E apierre@moorett.com

Contactos / Contacts:

Anthony Pierre
Atiba Caddle

Suriname

Lutchman & CO.
Dr. J.F. Nassylaan 25
Paramaribo - Suriname
T +597 474 754
F +597 425 767
E mlutchman@sr.net

Contactos / Contacts:

Michael Lutchman

Venezuela

MOORE Venezuela
Edificio Bristol Myers, Planta Alta, Calle Bernardette
(Primera Transversal), Urb. Los Cortijos de Lourdes,
Caracas, Estado Miranda.
T +58 (212) 720 2109
E jcifuentes@moore-venezuela.com
E mlemus@moore-venezuela.com

Contactos / Contacts:

Juan Cifuentes Zaidet Cotoret
Luis Cifuentes Mayerling Mejía
Maffalda Lemus Zacarías Delgado
Yinade Prieto

MOORE GSF
Avenida 11 entre 6ta. y 7ma. transversal, Qta.
Campanera, Altamira, Caracas, Venezuela
T +58 (212) 263 70 98
E odoval@gsfsmart.com
E oleandro@gsfsmart.com

Contactos / Contacts:

Oscar Doval
Oscar Leandro

Moore Latin America

Consejo Regional

Fernando Castellanos - Ecuador
Reynaldo Magaña - Belize
Jaime Vizcarra - Perú
Edgard Pérez - Colombia
Luis Cifuentes - Venezuela
Ruy Gomes - Brasil
Pedro Urrutia - República Dominicana
Oscar Díaz - Guatemala
Juan Landa - Chile
Francisco Ovarés - Costa Rica

Directora Ejecutiva Regional

Valeria Gagliani
T +54 (911) 3403 1509
E valeria.gagliani@moore-global.com
<http://msla.moore-global.com>



Pese a que el presente documento ha sido desarrollado con base en datos confiables y con el profesionalismo característico de nuestra firma, Moore Latin America no se responsabiliza por cualquier tipo de error u omisión de información que el mismo pueda contener.

Dirección Ejecutiva Regional

Valeria Gagliani

Dirección de Marketing Regional

Luis Salamé

Coordinación Editorial

Milagros Gandica

Diseño y Diagramación

Yanileth Llamaza

Para mayor información ir a:
<http://msla.moore-global.com>

Follow us on:

Twitter: @MooreLatam

Instagram: @moorelatam

LinkedIn: Moore Latam



www.moore-global.com

We believe the information contained herein to be correct at the time of going to press, but we cannot accept any responsibility for any loss occasioned to any person as a result of action or refraining from action as a result of any item herein. Printed and published by © Moore Global Network Limited. Moore Global Network Limited, a company incorporated in accordance with the laws of England, provides no audit or other professional services to clients. Such services are provided solely by member and correspondent firms of Moore Global Network Limited in their respective geographic areas. Moore Global Network Limited and its member firms are legally distinct and separate entities. They are not and nothing shall be construed to place these entities in the relationship of parents, subsidiaries, partners, joint ventures or agents. No member firm of Moore Global Network Limited has any authority (actual, apparent, implied or otherwise) to obligate or bind Moore Global Network Limited or any other Moore Global Network Limited member or correspondent firm in any manner whatsoever.